



LA ESPIGA

UNOS POR OTROS
Y DIOS POR TODOS

HOJA SEMANAL AGRICOLA DE LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA SALMANTINA

Dirección y Redacción: PRIOR, 20
Apartado núm. 45 Teléfono 1126

La educación patriótica en las escuelas

En la Circular del día 5 de este mes que el Sr. Inspector de Primera Enseñanza dirige a todos los Maestros de nuestra España, después de hablar de la educación religiosa, tema que ya se trató en estas páginas en el número anterior, se dice refiriéndose a la educación patriótica: "Se acabó el desdén para nuestra Historia. Terminó la agresión traidora para todo lo español. Nuestra infancia ha de querer a su Patria ardorosa y entrañablemente, y para ello es preciso conocerla en sus días de gloria para exaltarla y en sus páginas de sufrimiento, para quererla con inefable cariño de hijos, dispuestos en todo momento a repetir, como lo estamos demostrando, las grandes empresas civilizadoras de nuestra España Imperial. Una Escuela donde no se aprende a amar a España, no tiene razón de existir. La Patria se está forjando ahora en el duro y penoso yunque de los hondos sacrificios comunes; dando al mundo maravillosos ejemplos de hazañas inmortales. Por eso sus hijos la amamos como nunca. El Maestro debe aprovechar la gloria y el sufrimiento de estos momentos para sembrar, con caracteres indelebiles en las almas infantiles ambiciones y anhelos preclaros"... Hermosas palabras que todo Maestro español debe rumiarse y meditar profundamente, para dar eficacia plena a sus enseñanzas, según las instrucciones de la Circular del señor Inspector. Cantos populares e himnos patrióticos han de ser entonados por los niños en todas las sesiones de la Escuela, biografías, lectura de periódicos, comentarios de hechos actuales que lo merezcan por su importancia nacional, pro-

gramas. Escuela y Maestro han de sentir a España en todo momento.

¡Ya lo sabeis, Maestros Nacionales! Hacer Patria, hacer Patria en vuestra Escuela en todo momento. Os lo ordena el Sr. Ministro. Y para aquellos Maestros apocados, si los hay, que no sepan en muchos casos cómo prácticamente se hace Patria, yo les diría desde luego que de dos maneras: una que pudiéramos llamar negativa, y otra positiva. Hace Patria de una manera negativa, pero muy eficaz, prohibiendo todo lo que va en mengua y desprestigio de nuestra España, a la Patria se la ha de querer como una madre y por eso todo lo que ceda en desdoro y deshonor suyo nos tiene que doler como le duelen a los hijos los agravios a su madre, palabras exóticas que no tienen razón de ser; extranjerismos que no conducen más que al vilipendio; afán insano de no darle importancia a nuestras gestas gloriosas, comparándolas con las del extranjero en su sentido marcadamente hostil, desdén y murmuración para nuestros grandes hombres, para nuestros sabios y santos, para nuestros jefes ilustres, todo eso se debe prohibir y si es necesario, a veces castigar, no tolerando a los niños nada que redunde en deshonor y mengua de nuestra Historia. De una manera positiva se hace Patria poniendo en práctica lo que ordena el señor Inspector en su Circular, y siempre y principalmente sintiendo a España y haciéndola sentir a los niños. En una palabra, amándola de verdad y haciéndola amar con todas las fuerzas de nuestro espíritu, que, siendo nosotros grandes patriotas, haremos a nuestros educandos también modelo de patriotismo.

Siempre con nosotros

Nuestro antiguo Presidente de la Federación Católico-Agraria-salmantina, actual Presidente de la Confederación Nacional, ha sido requerido por el Estado español para el cargo de Gobernador del Banco de Crédito local.

El "Boletín Oficial" del día 21 trae su nombramiento, acordado antes en Consejo de Ministros, presidido por su excelencia el Generalísimo.

No os preocupe, labradores.

LA ESPIGA afirma que don José María, va al cargo para trabajar por España, como sabeis que él trabaja; mas sin quitar un punto a la labor por sus habituales empeños y ocupaciones.

LA ESPIGA afirma también que le ha sido otorgada la facultad de seguir presidiendo la Confederación, para guiarla en la misma dirección y con el mismo impulso y espíritu que hoy la anima para bien de la agricultura nacional.

Nuestro Presidente habrá de multiplicar sus sacrificios por la Patria y por nosotros; mas, que importa a quien, habiendo perdido su primer hijo en la guerra, tiene al segundo sobre el frente de batalla y a otros siete con su madre en territorio no liberado, y por lo tanto es sabedor de los más heroicos sacrificios?

No somos nosotros los llamados a ponderar en este caso el acierto del Gobierno.

D. José María actuará y actuando dará, sin mucho hablar, buena cuenta de sí ante la Confederación, ante la Patria y ante el Generalísimo.

Estamos seguros.

La Confederación ante el Jefe del Estado

Por iniciativa de la Unión Regional de Federaciones Gallegas, la Directiva de la Confederación Nacional Católico Agraria, aumentada con una mayor representación de Galicia, se creyó en el deber de ofrecer sus respetos al Caudillo, al que se había ofrecido ya por medio de una emocionante exposición.

La honrosa entrevista sirvió para patentizar una vez más, el patriotismo y desinterés de nuestra Obra y de nuestros hombres. "Señor ¿qué quereis que hagamos?" Eso fueron a decirle nuestros hombres. "Todo lo sacrificamos en holocausto de la Patria. Hasta nuestra vieja y gloriosa Institución, que tantos servicios oscuros prestó a España, estamos dispuestos a ofrendarla una vez más por el bien de la Patria".

Y el Caudillo, que conoce nuestra Obra, recogió inmediatamente esta Ofrenda. "A trabajar con mayor entusiasmo, si cabe, que nunca". "Esto vino a decir". Necesito de la Obra y de sus hombres, porque la experiencia y capacitación de sus dirigentes son absolutamente indispensables para asegurar el éxito de una gestión en la que no se pueden improvisar organizaciones ni personas".

(De "El Boletín de Federación Católico-Agraria de Coruña".)

El fuero del trabajo

Intersantísimo en exrtemo es para todos, obreros y patronos, el conocimiento de la letra de "El Fuero del Trabajo" que el Estado español acaba de promulgar por medio del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Mas la sobriedad de la letra del Fuero, hace necesario que se vayan conociendo opiniones autorizadas que expongan con más amplitud cómo se ha de llevar a la práctica los magníficos postulados que allí se encarnan y es propósito del cronista dar a conocer, apenas sin mayor alcance, ¡pobre de mí...!, estas opiniones en LA ESPIGA, con el fin de que sean conocidas por sus lectores.

Antes he de decir que entusiasta como el que más de hallar la so-

lución de la magna cuestión social en las sabias doctrinas de la Iglesia Católica, el contenido del Fuero del Trabajo español me ha parecido magnífico. Como hombre social y representante de una organización sindical, infiltrada de lleno en el campo católico y en nombre de ésta, así se lo hice presente al Caudillo y al excelentísimo señor Ministro de Organización y Acción Sindical, en dos telegramas a las pocas horas de conocerse el texto del Fuero.

Para llevar a la práctica este mi deseo es necesario que sean varios los artículos que sobre este particular se publiquen, ya que la materia es vastísima y son temas que hay que tratar en "pequeñas porciones".

Hoy me propongo esbozar ligeramente, ya que por la importancia del tema se hace preciso subdividirlo en dos artículos, el programa de subsidios que el Caudillo se propone dar a los trabajadores españoles, sin gran perjuicio para la economía, para que sea más justa la retribución, más sólida la protección a la familia y más próspera la Patria.

Todos los comentaristas afirman, y ello es lo justo, que el medio ha de ser el de las Cajas Compensadoras. Estas han sido las adaptadas en los puntos donde se ha querido legislar con toda justicia y sólo donde imperan los líderes marxistas, no se implantan estas Cajas, puesto que en la doctrina de los discípulos de Marx no entran estos procedimientos, ya que ellos suponen una mayor retribución al trabajador sano y amante de las tradiciones, y precisamente esto es lo que trata de destruir la doctrina socialista, a más de que todo lo que suponga conformidad del trabajador en la retribución que recibe del Capital, es por ellos fustigado, ya que no conciben más que el odio al capitalismo, al que "tratan" de sustituir con la malvada "socialización", a pesar de los desastrosos efectos que les ha dado en todas cuantas partes lo han implantado. Véase, por ejemplo, Rusia y aún más cercano la España roja, en la que nuestros desgraciados hermanos padecen hambre y el trabajo es duro y har- to denigrante.

Elevar al obrero material y moralmente, sin graves quebrantos para la economía, es lo que se proponía León XIII en sus sabias En-

cíclicas, y esto es lo que va a poner en práctica nuestro Caudillo por medio del Fuero.

Para el otro artículo dejo el esbozar el medio de poderlo hacer en lo referente a los subsidios por medio de las Cajas Compensadoras.

Demos todos gracias a Dios porque vayamos clarísimamente en España a implantar de verdad la Justicia Social, para lo cual ya nuestro Caudillo ha dado el primer paso al promulgar el Fuero del Trabajo.

J. A. P.

El águila de nuestro Escudo Imperial

El águila que en él figura, dice el Decreto de 2 de Febrero de 1938, es la del evangelista San Juan, que al cobijar bajo sus alas las armas españolas, simboliza la adhesión de nuestro Imperio a la verdad católica, defendida tantas veces con sangre de España. Hermosas palabras, dignas de esculpirse con caracteres de oro en la conciencia de todo buen católico!

De modo que el águila de nuestro hermoso Escudo requiere ser católica, quiere ser religiosa, quiere ser misionera, quiere vincular para sí las glorias más grandes de nuestra Historia, que siempre fué tanto más grande cuanto más católica, cuanto más religiosa. El águila de nuestro Escudo es el águila santa del autor del Apocalipsis y desterrado de Patmos con una sola cabeza, erguida, mirando al cielo y recibiendo del Sol de la Verdad la luz que irradia después en torno suyo, nimbando su propia cabeza con aurea corona de santidad.

Son muchos los animales heráldicos: lobos, leopardos, osos, etc., pero ninguno simboliza la majestad como los leones y las águilas. El león, parte esencial de nuestro Escudo, es el rey de los animales de la Tierra; el águila, incorporada ya a nuestros blasones, es la reina de las aves del Cielo. Aspiramos a reinar en el Cielo y en la Tierra. En la Tierra luchando como leones; en el Cielo, mirando el Sol de la Verdad y volando hacia él como águilas.

Ni carece de simbolismo el hecho de que el águila de nuestro Escudo sea precisamente el águila de

San Juan: San Juan fué el discípulo amado, el primero que, reclinado sobre el pecho del Señor, supo adivinar los misterios del Corazón Divino. Pues bien, fué el mismo Corazón de Jesús el que prometió hace dos siglos al Padre

Hoyos que reinaría en España con más veneración que en otras partes.

¿No es esta adopción del águila de San Juan la iniciación oficial de este reinado profético y venturoso del Corazón de Jesús en

nuestra Patria? He aquí lo que es para España el águila, "la adhesión de nuestro Imperio a la verdad católica". Con ella somos todo. Sin ella no somos nada.

J.

TEMAS AGRICOLAS

Notas varias

de interés

FINES DE LOS SINDICATOS

Repetidas veces hemos expuesto en LA ESPIGA, los fines principales de los Sindicatos Agrícolas-Católicos, y que se expresa concretamente en el Reglamento en su artículo 3.º que comentamos hace unas semanas.

Más el constante aumento de socios en los Sindicatos ya constituidos y el nacimiento de otros que vienen a engrosar las filas católico-agrarias, nos mueven a comentar de nuevo tema que para todos es harto interesante.

Solo con repetir las cifras que estampamos en el número del día 10 de los corrientes bajo el título de "Laborando", y que se refería a resumir y cifrar las operaciones que los Sindicatos adheridos a la Federación Salmantina han realizado en el pasado año de 1937, ya estaría dicho todo.

Pero como no se puede exigir a los miles de asociados a que además de manejar a la perfección el arado y la vertedera, la guadaña y el trillo, sepan también manejar y aderezar los millones de pesetas que juegan por el organismo central sindical, hemos de hacerlo nosotros en su nombre.

Los Balances de la Federación nos dicen con la fría elocuencia de los números, que el volumen general de operaciones hechas en el año ascendieron a 48.894.868,71 pesetas.

Así mismo nos aclaran que los amigos de los Sindicatos, ayudan económicamente a éstos, imponiendo en la Caja Central de la Federación sendas pesetas, y teniendo un saldo en su favor de pesetas 2.958.974,32 en fin de año.

Con esta ayuda valiosa ha podido la Federación conceder presen-

tamos a las Cajas Rurales de los Sindicatos, con la garantía hipotecaria, granos (Warrants) y personales de varios millones, de los cuales adeudaban en fin de 1937, pesetas 3.025.098,94.

Los suministros de abonos ascendieron a pesetas 951.145,00.

En estas cifras no figuran las muy importantes por compra de trigo, lentejas y algarrobas, que suman varios millones, ni las referentes a los suministros hechos por la Federación a los Sindicatos de aceite, jabón, azúcar, alubias, pimienta, etc., y que suman unos miles de pesetas.

Estos han podido llevarse a cabo gracias a la valiosa ayuda de los Bancos de España y del Oeste de España.

Nos parecen clarísimas las cifras que acabamos de exponer y nos suponemos que desde el primero al último de los asociados, podrá contestar con toda justeza al que le pregunte por el fin práctico de nuestras Asociaciones.

Y ahora sólo nos resta añadir, que no hay que olvidar, que como quiera que ni los Sindicatos, ni la Federación reparten "dividendos", cosa prohibida en sus Estatutos, y por lo tanto los precios que se fijan a los suministros son poco más que el coste, lo necesario para sus escasos gastos generales y un pequeño aumento anual de su Fondo de Reserva, el beneficio, casi íntegro, que se consigan con estas compra-ventas, van directamente a los asociados.

Quede todo esto bien claro en la mente de los lectores de LA ESPIGA, que es sencillamente el fin material de la sindicación Católico-Agraria Salmantina.

MAS NUMEROS

Nuevo ha sido el suministro que la Federación ha hecho este año de garbanzos de siembra, y de ver-

dad que para el primer año no está mal.

Dos vagones en Salamanca, otros dos Peñaranda y uno en Alba, ha sido su total; o sean 50.000 kilos, con un total de cerca de cien mil pesetas.

Estamos satisfechos de haber proporcionado esta simiente tan beneficiosa para los labradores.

NUESTRAS HERMANAS EN SINDICACION

Continuamente recibimos Memorias, Balances y datos múltiples, que demuestran la gran pujanza que están adquiriendo en la España liberada, las Federaciones Católico-Agrarias.

Hoy llega a nuestras manos el "Boletín de la Federación Católico-Agraria de la Coruña", y yde él entresacamos los siguientes datos:

De Marzo a Diciembre, ha entregado a la Intendencia Militar, la cifra de 72.919 reses; con un porcentaje de quince millones, sesenta mil doscientos veintiocho kilos, que dan un número aproximado de reses, a 200 kilos de promedio, de setenta y cinco mil trescientas una.

La Federación exportó en 1937, treinta y cuatro mil reses, con un valor de diez millones de pesetas.

Fundó 25 Sindicatos más y consta ya de 15.000 familias asociadas.

Sus proyectos para el año en curso, son: Divulgación social-agraria, concursos, paradas, matadero rural, ficha ganadera, seguro y crédito agrícola.

Tal es, en síntesis, lo sustancioso que conocemos de la Federación hermana y que nos da a conocer por medio de su Boletín, en el cual la parte material de actuación sindical, viene intercalado con sentidos artículos, en los que ensalza la gesta gloriosa de nuestro Caudillo y detalla sus triunfos sociales que se convierten en triunfos de España.

“Revalorización de los productos; patrimonios familiares; cooperativas agrícolas, mejora de la vida campesina”. (Ley de estructuración del nuevo Estado).

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO. JEFATURA PROVINCIAL DE SALAMANCA

Aviso

Todos los poseedores de trigo con cantidades “disponibles para la venta” superiores a 50 qm. que deseen vender durante el próximo mes de Abril, deben presentar las ofertas en las Jefaturas Comarcales correspondiente, a partir de esta fecha, hasta el 31 del actual.

Los pequeños productores (menos de 50 qm.) seguirán, como hasta ahora, llevando su trigo a los almacenes del Servicio sin previa oferta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 21 de Marzo de 1937. II Año Triunfal.—El Jefe Provincial. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Franco al luchar contra las hordas internacionales, defiende vuestra Patria, vuestro Hogar, vuestra Iglesia y vuestra Libertad Individual.

IMPORTANTE

Se advierte a todos los dueños de molinos maquileros de la provincia, que habiéndose distribuido las cartillas de maquila por las Jefaturas Comarcales del S. N. T., a partir del 1 de Abril, les queda rigurosamente prohibido moler cantidad alguna de trigo sin la presentación de la correspondiente cartilla.

La obligación de proveerse de cartillas de maquila abarca por igual a todos los agricultores y obreros agrícolas que tengan por costumbre llevar trigo a maquilar

y no están exentos de su adquisición, ni aún aquellos comprendidos en la reciente disposición del Ministerio de Agricultura, que les exima del pago al S. N. T. de las cantidades que hasta entonces se venían descontando.

Por lo tanto, en evitación de sanciones que abarcarán por igual a molineros y agricultores, se les recomienda a los primeros no rea-

Quando adquieras una prenda para ti, piensa en los que la necesitan más que tú, porque están más expuestos que tú a la inclemencia; piensa en los que son más dignos que tú de llevarlas, porque la pagan con su sangre. Si no puedes adquirir dos de aquel precio, rebaja tu deseo de comodidad y eleva el deseo de que estén cómodos los que luchan por ti.

licen ninguna operación sin exigir dicho documento, y a los segundos, que aún no se hubieran provisto de él, lo soliciten con toda urgencia por conducto de los Ayuntamientos, que son los encargados de pedirlos en las Jefaturas Comarcales correspondientes.

Salamanca, 21 de Marzo de 1937. (II Año Triunfal).—El Jefe Provincial.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

MAQUINAS EN VENTA

Se venden dos máquinas de arar y dos braves; para tratar y verlas en Cabrerizos, con el Presidente del Sindicato.

NITRATOS

Insistiendo en lo que manifestábamos en nuestro anterior número, siguen siendo lentas las facturaciones y desde luego escaso el tonelaje que ha de venir.

En estos días, no obstante, se ha recibido un mayor número de vagones y se promete que se intensificarían las facturaciones para ultimar rápidamente el suministro que hemos de hacer en definitiva.

Cumplan los Sindicatos las órdenes que reciben con toda nobleza, como siempre, para que absolutamente todos los asociados tengan Nitrato en la misma proporción.

GARBANZOS DE SIEMBRA

Estamos satisfechos; cinco vagones servidos ya totalmente a los Sindicatos, harán que nuestros asociados aumenten la producción de este artículo, del cual tanto va a necesitar España en el año próximo, en unos cientos de miles de kilos y de pesetas.

Mas como aún los hay “mas ansiosos”, se está gestionando la compra de algún vagón más para la estación de Peñaranda y aquellos que deseen más cantidad comuniquenoslo rapidísimamente.

ARTICULOS VARIOS

Sigue habiendo aceite, jabón blanco y pinta, lentejas, alubias, azúcar y pimienta en nuestros almacenes de Salamanca y Alba.

Y otra noticia buena: Nos aseguran que recibiremos algunos (!) sacos de arroz. Suponemos lloverán noticias; pero, ¡por Dios!; no nos pidan cantidades astronómicas, a menos que no lo contemos por granitos; basta con que los Sindicatos que lo deseen nos digan: queremos arroz.

AZUFRES

Para los Sindicatos de la sierra, se recibirán en Boadilla y Guijuelo algunos vagones.

Ahora bien, en uestras almacenes de Salamanca tenemos algunos sacos que pueden solicitarlos lo antes posible, aunque de momento no lo desplazen, antes de que se agoten las existencias.